



“2019 – Año de la Exportación”

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 7/2019

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EXP-HCD:0003895/2018

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 45/18

**OBJETO:** Adquisición de sistema de almacenamiento de contingencia y servicio de implementación de réplica de datos para la H.C.D.N.

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los <sup>14</sup> días del mes de febrero de 2019 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a) y 3, a) y c) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 2 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 3/4 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Tecnología dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la adquisición del objeto del llamado.

#### c) Crédito legal

Obra a fojas 132 la afectación asiento preventiva N° 41 mediante fondo de reserva S/ R.P. N° 854/11-1617/12-1033/13-1892/14-1261/15-1927/16-1333/17-1719/18 efectuada oportunamente por el Departamento Presupuesto contemplando la erogación del gasto, que asciende a la suma de PESOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL (\$14.832.000).

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 69/113 la R.P. N° 1685/18 de fecha 20 de diciembre de 2018 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obran a fojas 115/116 y 120 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (27/12/2018 y 28/12/2018), y a fojas 117 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 118 luce la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 119 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 133 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de TRES (3) propuestas, pertenecientes a las firmas DATASTAR ARGENTINA S.A. obrante a fojas 135/206, KIT INGENIERÍA ELECTRONICA S.R.L. obrante a fojas 207/303, y XIBILITY S.R.L. obrante a fojas 304/404.

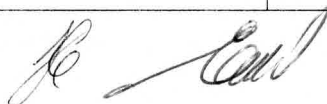
**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 7º, obra a fojas 405/413 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

- 1) DATASTAR ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70202483-4): Presenta POLIZA N° 1.125.019 ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. por \$980.000.
- 2) KIT INGENIERIA ELECTRONICA S.R.L. (CUIT 30-61269196-3): Presenta POLIZA N° 210110 de ZURICH ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A. por \$1.400.000.
- 3) XIBILITY S.R.L. (CUIT 30-71153917-0): Presenta POLIZA N° 797569-9 de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. por \$1.500.000.

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

CUDAP: EXP – HCD: 3895/2018 LICITACION PUBLICA N° 45/2018 Adquisición de sistema de Almacenamiento de contingencia y servicio de implementación de réplica de datos	DATASTAR ARGENTINA S.A. 30-70202483-4	KIT INGENIERIA ELECTRONICA S.R.L. 30-61269196-3
Correo Electrónico	<a href="mailto:arlic@datastar.com.ar">arlic@datastar.com.ar</a>	<a href="mailto:cmiquel@kit.com.ar">cmiquel@kit.com.ar</a> , <a href="mailto:kitsrl@kit.com.ar">kitsrl@kit.com.ar</a>
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 14.520.800, fs. 135	\$ 16.549.450, fs. 207
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza N° 1.125.019 por \$ 980.000	Póliza N° 210110 por \$ 1.400.000

<b>CUDAP: EXP – HCD: 3895/2018</b> <b>LICITACION PUBLICA N°</b> <b>45/2018</b> Adquisición de sistema de Almacenamiento de contingencia y servicio de implementación de réplica de datos	<b>DATASTAR ARGENTINA S.A.</b> <b>30-70202483-4</b>	<b>KIT INGENIERIA ELECTRONICA</b> <b>S.R.L.</b> <b>30-61269196-3</b>
<b>Plazo de entrega</b>	s/p	s/p
<b>Mantenimiento Oferta</b>	fs. 205	fs. 212
<b>Constancia de Domicilio en C.A.B.A.</b>	Av. Almafuerde 63, CABA. Fs.173	Alicia Moreau de Justo 1120, 3° 306 A, CABA. Fs. 213
<b>DDJJ de Habilidad para contratar</b>	fs. 175	fs. 220
<b>Documentación societaria según tipo de personería</b>	Inscrito en registro de proveedores de la HCDN Fs.167	fs. 450/477 en copia fiel de su original. La documentación societaria legalizada fue remitida al registro de proveedores de la HCDN
<b>Poder del firmante</b>	Inscrito en registro de proveedores de la HCDN Fs.167	Firma el Socio Gerente.
<b>Estado de deuda ante AFIP (ex certificado fiscal)</b>	No posee deuda, según consulta efectuada en AFIP. Fs. 416 y 478	No posee deuda, según consulta efectuada en AFIP. Fs. 417 y 479
<b>Constancia de Inscripción en AFIP</b>	fs. 169	fs. 208/209
<b>Documentación Técnica</b>	Fs. 184/202	Fs.240/257

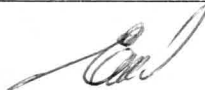
**i) Evaluación de las ofertas**

**Análisis técnico y admisibilidad**

Surge del informe técnico de fojas 420 efectuado por la Subdirección de Tecnología dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, sobre los antecedentes de los oferentes, demás documentación técnica presentada por estos y la conveniencia económica de sus ofertas; y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
DATASTAR ARGENTINA S.A.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el





	renglón único. El monto ofertado se ajusta a los valores de mercado.
<b>KIT INGENIERIA ELECTRONICA S.R.L.</b>	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón único. El monto ofertado se ajusta a los valores de mercado.
<b>XIBILITY S.R.L.</b>	La firma fue intimada oportunamente a la subsanación de deficiencias detectadas, no cumpliendo con la remitiendo la información, correspondiendo la desestimación de su oferta, conforme lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento aprobado por la R.P. N° 1073/18.

**j) Conclusión**


Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta de la firma **XIBILITY S.R.L. CUIT 30-71153917-0**, por no cumplir con lo solicitado legal y administrativamente para el renglón único, en razón de los argumentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen. ✓
2. **PREADJUDICAR** a la firma **DATASTAR ARGENTINA S.A. CUIT 30-70202483-4** el renglón único, por un importe total de PESOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS (\$14.520.800), precio final, por resultar conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. ✓
3. **Asignar ORDEN DE MÉRITO N° 2** a la firma **KIT INGENIERÍA ELECTRÓNICA S.R.L. CUIT 30-61269196-3** para el renglón único, por un importe total de PESOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$16.549.450), precio final, por ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. ✓

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días** contados desde su comunicación.

  
**RICARDO MOKRZYCKI**

Director de informática  
 Dirección General de Informática y Sistemas  
 H. Cámara de Diputados de la Nación

  
**Dr. Luis Gonzalo Canosa**  
 Comisión Evaluadora  
 HCDN  
 DSAD N° 356/18



**MARTÍN LOIGO**  
 SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN